

PLANO DEL PROYECTO

METODO FASE 1-A

A través del estudio tecnológico y cuantitativo de los restos materiales de una sociedad humana, la arqueología lleva a cabo la reconstrucción del modo de vida de la misma y de los patrones culturales que la conforman. Las prospecciones arqueológicas fases 1-A y 1-B tienen como propósito identificar la posible existencia de los mismos y su distribución diacrónica y sincrónica.

La prospección arqueológica fase 1-A consiste del estudio de las fuentes de consulta primarias o documentales y secundarias o bibliográficas existentes sobre la historia antigua de la región o sobre otros aspectos científicos que pudieran servir de auxilio en la cumplimentación de la investigación. Se ha reglamentado de igual modo que el consultor arqueológico tiene que llevar a cabo una primera visita al campo con el propósito de familiarizarse con el proyecto.

A tales propósitos visitamos el archivo del Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico, donde consultamos los informes de consultoría arqueológica correspondientes al término municipal de Gurabo y el inventario de yacimientos arqueológicos disponible. Las fuentes secundarias o bibliográficas citadas o consultadas figuran enlistadas al final del informe y proceden del archivo y biblioteca del investigador.

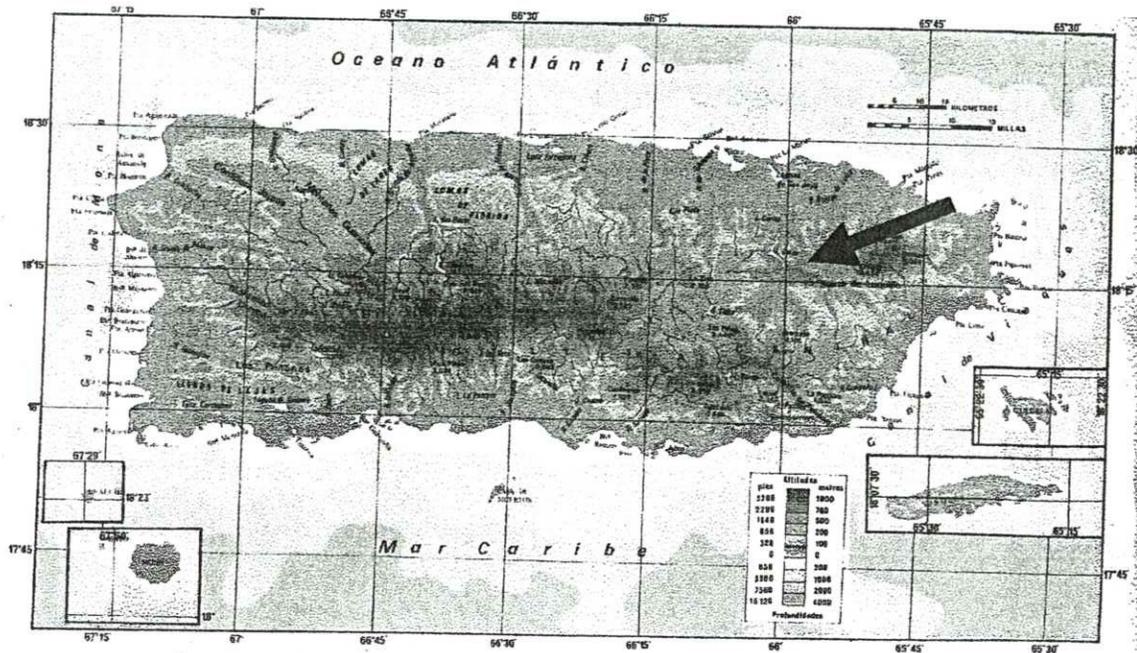
GEOGRAFIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE GURABO

GEOMORFOLOGIA

El propuesto Proyecto Alborada del Río está localizado en la Provincia del Interior Montañoso Central. El Dr. Watson Monroe, en su ensayo *Las Divisiones Geomórficas de Puerto Rico*, nos informa que la misma

“comprende las areas montañosas de Puerto Rico, así como las colinas o cerros al pie de dichas montañas y algunas areas bajas rodeadas de montañas. Las Alturas de esta provincia fluctúan desde el nivel del mar en los extremos oriental y occidental de la isla –donde la provincia aparece sumergida, en forma arqueada, bajo el nivel del mar- hasta unos 1.338 metros (4.390 pies) sobre el nivel del mar en su punto más alto, que lo define el Cerro Punta, al norte de Ponce.” (Monroe, 1977: 3)

La finca donde se propone el desarrollo del Proyecto Alborada del Río está localizada hacia el norte del Valle del Río Gurabo. De hecho, las montañas de baja elevación que encontramos son parte del piedemonte de La Cuchilla de Hato Nuevo.

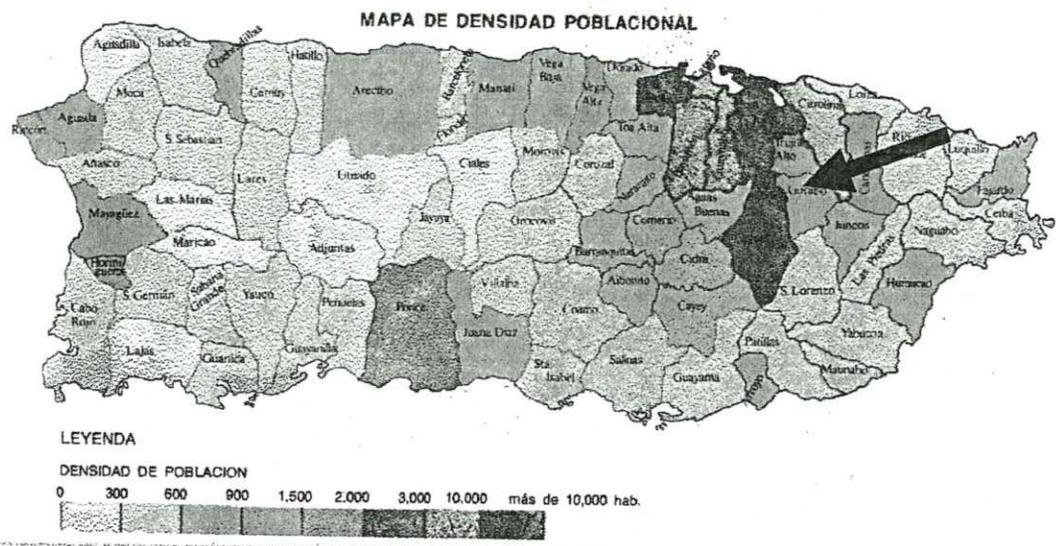


ILUSTRACION III - MAPA GEOMORFOLOGICO DE PUERTO RICO.

GEOGRAFIA HUMANA

El término municipal de Gurabo es uno de baja densidad poblacional por milla cuadrada. Para el 1985, la misma se había estimado en 668 personas por milla cuadrada, lo que compara en términos demográficos con municipios tales como Juncos, Humacao, Fajardo, Arroyo, Aguas Buenas, Cidra, Cayey, Comerío, Barranquitas y Aibonito. Para el 1985, dicho municipio contaba con una población de 20, 265 habitantes. No empeece a esto el aumento poblacional plantea una urgente necesidad de viviendas que amenaza la conservación de los suelos aptos para la agricultura. De hecho, el propuesto **Proyecto Alborada del Río** surge ante la necesidad de viviendas cercanas a la Zona Urbana de Gurabo.

Al igual que el resto del país, el término municipal de Gurabo ha experimentado una transición de una economía agraria a una industrial y de servicios. Los llanos que fueron sembrados de caña como monocultivo de las centrales azucareras, ahora están yermos o dedicados parcialmente a la crianza de ganado. La finca donde se propone el desarrollo del proyecto, estuvo sembrada de cañas. Al igual que las plantaciones de caña fueron sustituidas por la antigua práctica de la ganadería, esta a su vez sufre el desplazamiento por parte de sendos proyectos de urbanismo. Toda vez que los valles aluviales son inundables, las tierras más altas comienzan a sufrir dicha presión de desarrollo urbanístico.



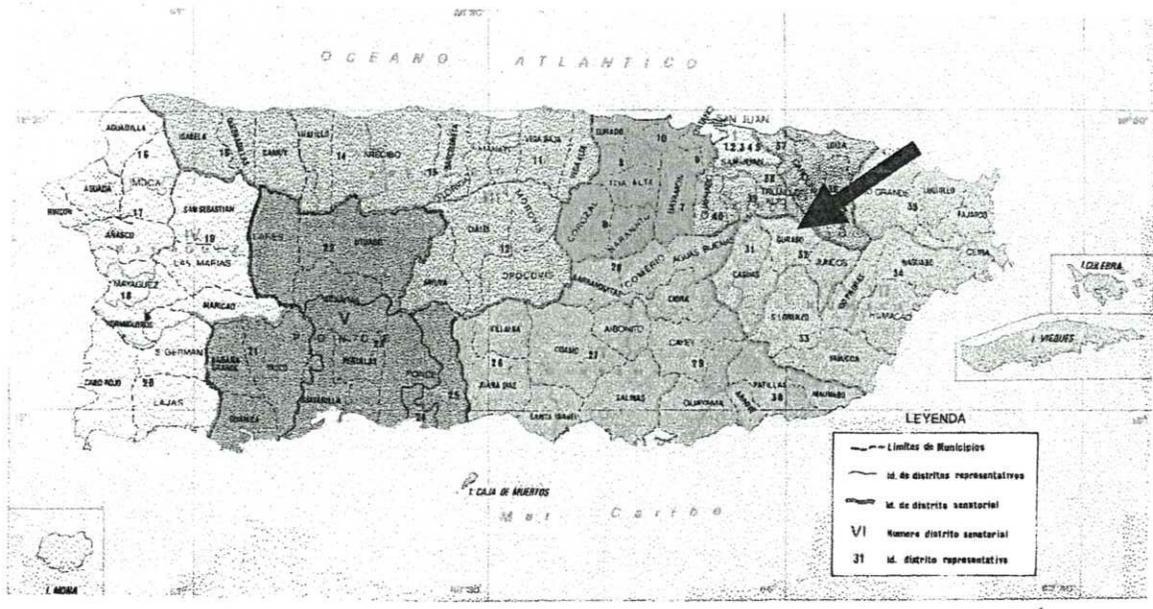
ILUSTRACION IV - MAPA DE DENSIDAD POBLACIONAL DE PUERTO RICO.

GEOGRAFIA POLITICA

El término municipal de Gurabo colinda por el Norte con los Municipios de Trujillo Alto y Carolina; por el Sur, con el término municipal de San Lorenzo; por el Este, con el municipio de Juncos; y por el Oeste, con el término municipal de Caguas. El mismo está integrado por los barrios Quebrada Infierno, Celada, Rincón, Hato Nuevo, Mamey, Pueblo, Jaguas, Navarro y Jaguar.

Resulta interesante el hecho de que el nombre de dos de sus barrios, Mamey y Jaguas, corresponden a vocablos taínos para designar dos especies de árboles frutales. Si algo llama la atención de los topónimos de la región es la gran profusion de vocablos taínos que han sobrevivido entre los mismos. Sobre todo esto se aprecia en los nombres de las municipalidades. Tal es el caso para Humacao, Gurabo, Caguas, Yabucoa y Naguabo.

Pertenece al Distrito Senatorial de Humacao (VII) y al Distrito Representativo 32. Además de Gurabo encontramos que el Distrito Senatorial está integrado por los municipios de Caguas, Juncos, San Lorenzo, Las Piedras, Yabucoa, Humacao, Naguabo, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Culebra y Vieques. El Distrito Representativo 32 está integrado por los términos municipales de Juncos y Gurabo y los barrios Tomás de Castro, Turabo, Borinquen y San Salvador.



ILUSTRACION V - MAPA POLITICO DE PUERTO RICO

HIDROLOGIA

Los cuerpos fluviales de la región donde está localizado el proyecto se encuentran entre los más importantes del país. De hecho, los ríos de la vertiente norte de Puerto Rico se encuentran entre los de mayor caudal y extensión. Entre estos, y localizado hacia el Oeste del proyecto, encontramos el Río Grande de Loíza, el cual tiene una extensión de más de 40 ^v kilómetros y desemboca en el Océano Atlántico al Norte de la isla. El mismo tiene como afluentes los ríos Turabo y Gurabo. De hecho, la cuenca de dichos ríos contribuyó a la formación de la región geográfica conocida como el Valle de Caguas.

Recientemente y como parte de un proyecto de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (A.A.A.) se llevó a cabo el dragado del embalse artificial conocido como el Lago Carraízo, el cual se construyó en el cauce del Río Grande de Loíza para suplir agua potable a la población metropolitana. De hecho, como parte de dicho producto se condujo la prospección arqueológica del área que fue impactada.

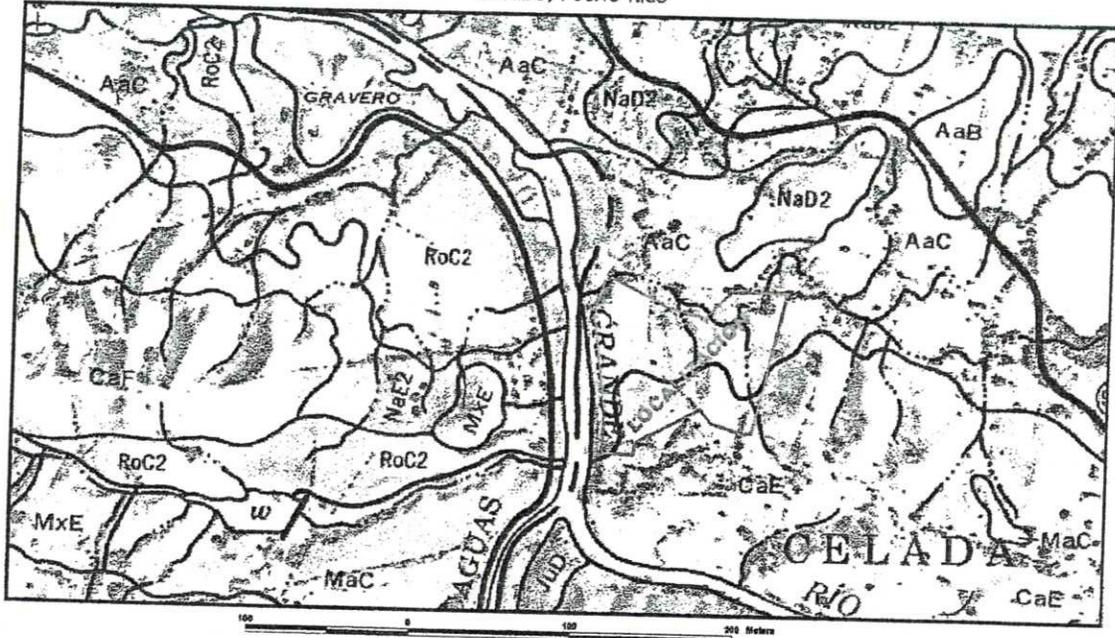
Si algo caracteriza al Municipio de Gurabo, es la gran profusión de cuerpos de agua fluviales. Sin embargo, no resulta frecuente la designación de las mismas con hidrónimos. De hecho, en la finca bajo estudio encontramos una quebrada de escorrentías o de aguas temporeras, afluente del Río Grande de Loíza.

GEOLOGIA

La origen de la Provincia del Interior Montañoso Central lo encontramos hace 90 millones de años en el Periodo Cretáceo de la Era Cenozoica. Las Formaciones Robles y los Batolitos de San Lorenzo – Humacao y del Complejo de Utuado corresponden a dicho periodo. El Dr. Watson Monroe nos informa que en dicho periodo “Sugen volcanes sobre el nivel del mar, con una eventual deposición de los fragmentos denudados. Se forman gruesas camadas de lava (algunas submarinas). Para fines de la época se desarrolla un plegamiento intenso, algún fallamiento, y la intrusión de grandes cuerpos graníticos.” (Monroe, 1977: 42)

Los suelos del área están clasificados como correspondientes a los tipos Aceitunas arcilloso, 5 to 12 percent slopes (AaC); Caguabo lómico arcilloso, 20 to 40 percent Slopes (CaE); Naranjito lómico arcilloso cenagoso erodado, 12 to 20 percent slopes, (NaD2); Cuarzo diorite (TkD). Estos suelos son característicos de las Alturas volcánicas. Los mismos presentan la pérdida de la estrata superficial debido a actividades erosivas. Son de permeabilidad moderadamente suave y de escorrentías rápidas y confrontan una constante amenaza de erosión, lo que se presenta como una de sus limitaciones principales. Sin embargo, son de fertilidad media. Estos suelos se recomiendan para actividades de ganadería, aunque se han usado para cultivos agrícolas tales como el café y la caña de azúcar.

José Martínez
Gurabo, Puerto Rico



ILUSTRACION VII – CATASTRO DE SUELOS DEL AREA

ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE GURABO

El primer ensayo sobre el arte parietal aborigen de Puerto Rico se basó en la descripción de una localidad petroglífica localizada en el término municipal de Gurabo. Nos referimos al ensayo *Antigüedades Indígenas en Puerto Rico*, publicado por el Sr. Leopoldo Krüg, Vice-cónsul de la Federación Alemana del Norte, en 1876 en *Zeitschrift für Ethnologie (Anales de Etnología)* de Berlín. En el mismo el autor transcribe el informe presentado por el Sr. Manuel Sánchez Núñez, Comandante del Cuerpo de Ingenieros, en 1854, al Capitán General Fernando de Norzagaray, sobre su inspección de "unas rocas peculiars localizadas en el Distrito de Caguas." Además lleva a cabo la reproducción esquemática mediante dibujo de los petroglifos observados por él en la localidad.

Durante muchos años se sabía de la existencia de dicho ensayo, ya que los arqueólogos norteamericanos que condujeron investigaciones arqueológicas en nuestro país durante las primeras décadas del Siglo XX, hacían referencias continuas al mismo. Pero el hecho de que el original estuviera redactado en alemán hacía de su contenido uno inaccessible para los arqueólogos puertorriqueños. Es así como nos dimos a la tarea de coordinar su traducción del alemán al ingles y del ingles al español. En estos momentos nos encontramos preparando un edición anotada del ensayo con el propósito de publicarlo. A continuación presentamos el informe que transcribe el autor:

“La roca está localizada cerca del barrio de Gurabo en la orilla del Río Grande de Loíza, uno de los ríos más grandes de la isla. Uno de los lados está asentado en una parte empinada de la rivera, mientras que el otro lado es sostenido en una posición horizontal por dos pilares de piedra situados en la parte más seca del río. Estos pilares están muy gastados por el tiempo y en tan malas condiciones, que la corriente que los azota cada vez que el agua sube probablemente los destruirá pronto, así la roca en forma de mesa caerá al lecho del río. Su color es gris, un poco marrón, es probable que sea granito. Su forma es larga, casi hexagonal con un radio de 4 pies y en el medio tiene un diámetro de 4 pies también, así que es de como de 1300 pies cúbicos y pesa como 1500 quintales.

La superficie de esta mesa está cubierta de dibujos, muchos de los cuales están uno sobre el otro y están fuertemente borrados por la lluvia, el sol y el agua que pasa sobre ella cuando el nivel del río está alto. Son canezas y caras más o menos grotescas. El número 13 señala su centro, su radio señala al sur; todas las otras imagines forman una especie de círculo rodeando el número 13, por lo menos esas que se parecen; aquellas que están formadas como el 4 ó el 5 tienen sus bocas señalando al oeste. Los números 1, 2, 3, 6, 8, 10 y 11 están regadas por toda la superficie sin ningún tipo de orden; el número 9 mira al suroeste, el número 7 y el número 12 al noroeste. De aquí a 100 años, es probable que los dibujos desaparezcan, al presente hay solamente trazos de muchos de ellos. Las líneas negras que atraviesan el número 12 pueden verse en diferentes imagines, ellas hacen que el dibujo sea más indistinto.

Cuando la mesa es golpeada con una piedra pequeña, se escucha un sonido metálico, parecido a una campana, que resuena en las piedras empinadas y en las grutas por largo tiempo. La gente cree que hay una razón sobrenatural en todo esto. Ellos afirman que en tiempos pasados, uno de los caciques más poderoso de los indios, vivía cerca a esta roca y que en él enviaba señales a sus vasallos golpeando la roca.”

Como parte del mismo ensayo, el editor de *Zeitschrift für Ethnologie*, incluye una nota donde nos informa sobre su visita a Puerto Rico y sus gestiones para localizar La Piedra de la Campana. El mismo señala que habiendo conseguido quién lo llevara al sitio encontró que

“...esta había sido partida en varios pedazos y pocas de las imágenes podían ser identificadas. Es posible que los residentes de la localidad notaran cuando el oficial gubernamental fue enviado y asumieron que había tesoros debajo de la roca y la dinamitaron.”

Por muchos años esta sería la única información existente sobre la arqueología de la región. Tan es así que en 1907, cuando se publica la obra *The Aborigines of Porto Rico and Neighboring Islands*, de Jesse Walter Fewkes, la misma fue mencionada por el autor haciendo alusión a la localización brindada por Leopoldo Krüg. Sin embargo, no nos informa si llevó alguna gestión encaminada a relocalizar la localidad. Durante su trabajo de campo el autor lleva a cabo la inspección de una localidad petroglífica llamada La Cabeza de los Indios, localizada en el Río Grande de Loíza entre Caguas y Gurabo. (Fewkes, 1970: 149) Sobre dicha localidad el autor nos informa que

“This stone, locally known as the Cabeza de los Indios (“head of the Indians”), was found to bear several rude incised figures which were too illegible to be identified.” (Ibid.)

Veintinueve años después, el 20 de septiembre de 1936, el arqueólogo Irving Rouse trató de relocalizar ambos sitios sin mayor éxito. Su presencia en Puerto Rico respondía al interés del Caribbean Anthropological Program de la Universidad de Yale, de establecer una secuencia cultural para Puerto Rico. Dicho trabajo había sido comenzado durante los años de 1934 y 1935 por el Dr. Froelich Reiney, y sería entonces completado durante los meses de junio y Julio de 1936 – 1938 por su discípulo. (Rouse, 1952: 307)

Durante sus campañas arqueológicas el autor lleva a cabo la inspección de tres localidades petroglíficas localizadas en el término municipal de San Lorenzo. La primera de estas localidades fue identificada como San Lorenzo 1. La misma estaba localizada cerca del Km. 6 de la calle Tierra Nueva. La inspección de la misma se condujo el día 11 de septiembre de 1936. La localidad petroglífica San Lorenzo 2 estaba localizada en el km. 10 de la misma calle, y fue inspeccionada el 28 de Julio de 1938. La localidad San Lorenzo 3 estaba localizada a unas 500 yardas quebrada abajo de San Lorenzo 1. La misma fue inspeccionada el mismo día que San Lorenzo 2.

Transcurrieron 45 años antes de que la arqueología de la región volviese a llamar la atención de los arqueólogos. En 1983, la Sociedad Espeleo-arqueológica de Puerto Rico lleva a cabo el **Rio Grande de Loiza Archaeological Survey**, y como parte del mismo nos presenta la descripción de varios yacimientos arqueológicos, entre los cuales se encuentra el sitio Lirios. El mismo está localizado en el barrio Lirios del término

municipal de Juncos, y consiste de un conjunto de petroglifos antropomorfos en una roca en la cima de una montaña.

Durante los días 12 y 13 de marzo de 1984, el arqueólogo Miguel Rodríguez lleva a cabo la inspección e inventario de las localidades Juncos 1 y San Lorenzo 13, respectivamente. El sitio Juncos 1 está localizado en el barrio Valenciano Abajo del término municipal de Juncos. El mismo consiste de un refugio rocoso con depósito. El sitio San Lorenzo 13 está localizado en el barrio Quebrada del término municipal de San Lorenzo. El mismo consiste de varios refugios rocosos con depósito cercanos a un conjunto de petroglifos.

Hemos querido hacer mención de estos tres sitios inventariados toda vez que los mismos representan los yacimientos arqueológicos más próximos al área de estudio. Los mismos figuran como los sitios más recientemente inventariados en la región. Mediante el trabajo de consultoría arqueológica llevado a cabo en el término municipal de Gurabo se ha conducido el descubrimiento de otras localidades arqueológicas. Sobre todo asociadas al cauce de los ríos Gurabo y Grande de Loíza como parte del proyecto de dragado del Lago Carraízo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Sin embargo, como parte de dichas investigaciones arqueológicas no se reportado el descubrimiento de ninguna localidad en la finca bajo estudio o en el sector de Los Chinos del barrio Celada del término municipal de Gurabo.

TRABAJO DE CAMPO FASE 1-A

La prospección superficial del proyecto se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2002. La misma tuvo como propósito, según establece el **Reglamento para la Radicación y Evaluación Arqueológica de Proyectos de Construcción y Desarrollo (#4643)**, establecer si existía material arqueológico superficial que nos permitiera identificar la existencia de algún yacimiento arqueológico y estructuras inmuebles de importancia arquitectónica o histórica, al igual que las modificaciones que pudiera haber sufrido la corteza terrestre.

A tales propósitos iniciamos una recorrido a pie por la finca prestando atención a aquellas áreas, tales como las laderas o las cimas de las lomas, que fueron lugares adecuados para el asentamiento humano. Aunque la parcela se encontraba sembrada de pasto para el ganado, la inspección se pudo llevar a cabo debido a la baja densidad de la misma.

Una vez concluida la inspección se procedió a identificar áreas que sufren directamente los efectos de las escorrentías, tales como los zanjones y los cortes llevados a cabo en las laderas de las montañas para abrir caminos en la finca y construir terraplenes, lo que tiende a poner al descubierto el material arqueológico del subsuelo.

RESULTADOS

El término municipal de Gurabo se encuentra entre los primeros en ser explorados arqueológicamente en Puerto Rico. De hecho, los descubrimientos arqueológicos de Leopoldo Krüg sentaron las bases de las primeras discusiones sobre la historia antigua de la región. Su ensayo *Antigüedades Indígenas de Puerto Rico*, dado a conocer en 1876, representó el esfuerzo más concreto de dicho estudioso de la arqueología puertorriqueña por dar a conocer sus exploraciones en el país. Como era de esperarse, los primeros investigadores extranjeros en interesarse por la arqueología puertorriqueña recurrieron a su trabajo y al trabajo del también célebre Dr. Jesse Walter Fewkes como punto de partida en su investigación.

Ninguno de ellos da cuenta de descubrimiento alguno en el lugar motivo del presente estudio ni en sus inmediaciones. Tampoco se ha reportado descubrimiento alguno por investigadores posteriores indistintamente de la época. Durante la prospección superficial pudimos establecer que no existe ninguna estructura inmueble de índole alguno en el lugar y tampoco ningún yacimiento arqueológico ya que se pudo observar que no existe material arqueológico superficial y no existían en el lugar las condiciones adecuadas para asentamiento. Lo mismo está cónsono con la información obtenida a través de las fuentes primarias y secundarias arqueológicas consultadas en los archivos citados.

RECOMENDACIONES

Las estrategias establecidas como parte de la fase 1-A para identificar si existe algún yacimiento arqueológico en el lugar o alguna estructura inmueble de importancia arquitectónica o histórica, se pudieron implementar según lo trazado. No existe ninguna estructura inmueble en el lugar de importancia o relevancia para el presente estudio. Se puede establecer con certeza que no existe ningún yacimiento arqueológico en el lugar a base de las técnicas usadas como parte de esta fase de investigación.

Descartamos la excavación de pozos de sondeo a base de las condiciones generales que presenta la finca en su topografía y en particular a base del hecho observado de la severa erosión sufrida en términos generales. Al examinar la información arqueológica disponible sobre la región encontramos que la misma resulta cónsona con los resultados obtenidos durante la prospección arqueológica de la finca. Por tal razón entendemos que el desarrollo propuesto no tendrá impacto arqueológico alguno y por ende se puede endosar favorablemente.

BIBLIOGRAFIA

Ayes Suárez, Carlos M.

- 1991 Nuevo Acceso entre San Lorenzo y la P.R. – 30 Cercano a Gurabo.
Estudio Arqueológico Fase 1-A.

Fewkes, Jesse Walter

- 1970 The Aborigines of Porto Rico and Neighboring Islands. Johnson
Reprint Corporation, 111 Fifth Anenue, New York, N.Y. 10003

González Colón, Juan.

- 1979 Inventario de Yacimientos Arqueológicos. Instituto de Cultura
Puertorriqueña.

Hernández Aquino, Dr. Luis

- 1977 Diccionario de Voces Indígenas de Puerto Rico. Second edition.

Junghanns, Robert L.

M.S. Reliquias Indígenas.

Krüg, Leopoldo

1990 Antigüedades Indígenas de Puerto Rico. M.S.

Monroe, Dr. Watson

1977 Geomorfología de Puerto Rico. In **Geovisión de Puerto Rico**. Editorial Universitaria. Universidad de Puerto Rico. Rio Piedras, Puerto Rico.

Rouse, Dr. Irving

1952 Porto Rican Prehistory: Introduction; Excavations in the West and North. Scientific Survey of Porto Rico and the Virgin Islands. Volume XV-Part 3. New York Academy of Sciences.

M.S. Field notes 1936-1938.

United States Department of Agriculture: Soil Conservation Service; University of Puerto Rico: Agricultural Experiment Station.

1978 Soil Survey of San Juan Area of Puerto Rico.

FOTOGRAFIAS

Fotografía Número 1- Vista hacia el Este de la colindancia del proyecto con el camino municipal. Obsérvese hacia la izquierda el declive natural del terreno hacia el Norte.

Fotografía Número 2- Vista parcial del proyecto hacia la parte norte. Esta porción de la finca ha sufrido significativas modificaciones de la corteza terrestre.